

LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 1°

GUAYAQUIL, VIERNES 17 DE ABRIL DE 1874.

NUM 238

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viernes de cada semana.
Suscripción, pago anticipado.
Por un año..... \$ 6 00
" " semestre..... 3 50
" " trimestre..... 1 25

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 50
Cada una de las siguientes inserciones..... 25
La primera inserción de diez a 20 líneas..... 50
Cada una de las inserciones siguientes..... 50
El precio de los de mayor extensión aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desee el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publicarán gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el recibo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AJENCIAS DE "LA PRENSA."

Guayaquil..... En el local de la imprenta del GUAYAS, calle Nueva, entre las n.ºs. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamolina en la librería del Sr. L. Abadía
Cuenca..... señor Francisco Moscoso.
Ambato..... " Roberto Pinto.
Babahoyo..... " D. Luis Cordero.
Daua..... " Vicente Martín.
Esmeraldas..... " L. Martínes.
Ibarra..... " Manuel Savala.
Jipijapa..... " Dr. Dario Eguiguren.
Loja..... " S. Vallejo.
Latacunga..... " Pompeyo Vaquerio.
Machala..... " Pablo Chacon.
Montecristi..... " Joaquín Cevallos.
Portoviejo..... " Joaquin Morales.
Quito..... " José M. Alvear G.
Riobamba..... " José M. Alvear G.

EXTERIOR.

Lima..... señor José G. Carbo.
Nueva York..... " Valente, 35 New-Street.
Buenaventura..... " Miguel V. Mercado.
Tumaco..... " A. Anberto.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Mártires y Jueves de cada semana
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.
El de Manabí y Daule los Mártires.
El de Santa Elena, Manglar-alto, Chanduy y Machala los días 19, 20 y 20 de cada mes.

SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sábados.
El de Manabí y Daule los Jueves.
El de Santa Elena, Manglar-alto y Chanduy, los días 2, 12 y 22.

AVISOS.

UN PERRO—UN PERRO.



Un perrito fino de falda se halla refugiado en una casa. La persona a quien se le hubiere perdido, dará las señas correspondientes si macho (entero o castrado) o hembra, y que color este.—En esta imprenta se dará razón, pagando solo los 50 céntimos de la publicación de este aviso.

EDICTO.

Por el juzgado consular de comercio se ha declarado en quiebra al señor Emilio Márquez por haber cesado en el pago corriente de sus obligaciones; y ha nombrado juez comisario al sustituto del mismo juzgado que es el señor Martín Sazanlego, y de postulario al señor Manuel S. Ponce.
Se previene a las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, hagan manifestación de ellas al juez comisario; se prohíbe hacer pagos a otra persona que al depositario nombrado, y se ordena la liberación de la primera junta general que tendrá lugar el nueve del entrante Mayo a las doce del día.
Guayaquil, Abril 11 de 1874.
Ypez.

SE VENDE

UNA HACIENDA en el sitio de POZUELOS Linda por el frente con el camino de San Antonio que va a la sierra, y por la espalda con el Rio Tatumí, Jurisdicción de Caracul. Contiene 16,660 cuerdas de café cargadoras, en terrenos propios; 1,200 matas de naranjas, un árbol de maní, platanales y demás plantas para cafetales, potreros o cañaverales; el todo en terrenos propios.
Por mas pormenores y para tratar, yarse con Eduardo Poudavigne.

ARTICULOS DE GUSTO

ACABADOS DE RECIBIR EN CASA DE

ARMANDO ALBERTINI.

Un gran surtido de corbatas a la última moda, blancas, negras y de colores, por mayor y menor.
Cortes de seda para chalecos superior calidad. Caimitres franceses.
Botones finos para puños, cadenas para relojes y sortijas.
Libros devocionarios, pasta de careí, nacar y marfil.
Portamonedas de careí, nacar y marfil.
Porta cigarrillos id. id. id.
Porta tarjetas iden. iden. iden.
Trajes de bautismo.
Cortes de popelina de seda.
Id. de granadina y velillos.
Id. de tarlatana bordados.
Pulseras, alfileres para mantas, aretes y prendedores negros.
Cucharas, cucharitas y tenedores de plaqué finos.
Cuchalrones de iden.
Cubiertos finos de plaqué y de marfil.
Cuchillos varias clases, alfabetos de metal de todo tamaño.
Y varios artículos mas.

Guayaquil, Marzo 21 de 1874.

MERCADERIAS AL LLEGAR

A LA CASA DE

ARMANDO ALBERTINI.

Un gran surtido de loza.
Almireces de bronce.
Agujas de enfardelar.
Aguaderas de metal.
Anzuelos anzuelos y estañados.
Botellas de filtrar.
Bocados para frenos.
Briceros varias clases.
Biraharques.
Chapas finas de metal para puertas.
Chapas id. de hierro, de 1, 2 y 4 llaves.
Candados de metal y de hierro, varias clases.
Canales de alambre de todo tamaño.
Cafeteras de lata, varias clases.
Cubiertos-Cuchillos id. id.
Candelabros de 2 y 3 luces.
Cilindros ovalados.
Candeleros bronceados.
Canaletes de flores con fundas.
Crisoles para plateros.
Cortacitos de tijera.
Cortapuntas finas.
Cajas de hierro para dinero.
Copas de cristal varias formas y tamaños.
Especios marcos dorados.
Espejos varios tamaños.
Estríbios de metal.
Estríbios de hierro.
Espuelas plateadas.
Flores con fundas.
Hojas de sierras.
Herramientas de talabartera.
Jarcia blanca de todo grueso.
Lámparas de espejos, de todo tamaño.
Lámparas de porcelana para velas, con reflejos.
Id. de cristal.
Llaves de metal.
Municion de pato.
Palmaratorias de metal.
Piola y pita.
Pretipos en ferris.
Rateneras, varias clases.
Relojes de colgar y de mesa.
Sortenes estañados.
Sardinas en aceite.
Teteras de lata.
Tiza negra, azul, colorada y morada.
Tiza de billar y sastrero.
Tomillos de hierro.
Tiravanas varias clases.
Vidrietas de metal.
Virillas doradas para marcos.
Virgenes cubiertas con fondas.
Y una variedad de artículos mas.

Guayaquil, Abril 10 de 1874.

VENTA.

Se vende la casa del señor Andrés Ordoñez, situada en la calle de la gallera nueva, contigua a la casa de los señores Ruizfida y Comba, incluyendo en dicha venta un establecimiento de panadería con todos sus útiles. La persona que desee comprarla, puede yarse en la misma casa, con su hijo Luisa Ordoñez, que se encuentra suficientemente autorizada para dicho negocio.
Guayaquil, Febrero 24 de 1874.

CUARTOS DE ALQUILER.

Se encuentran bajo las mejores condiciones en el entrecuzo de la casa de la señora María Najar y de Elizalde plaza de San Francisco.
Guayaquil, Abril 16 de 1874.

EL VERDADERO CIRUJANO

DENTISTA



DR. RAMON ESPINOSA.

Practico toda operacion y toda clase de trabajo concierne a mi profesion, ya como cirujano ya como dentista, según los últimos métodos inventados; garantizo la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.
Utiles para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, elisores para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encías, de los dientes que se hallen flojos y calmar los dolores neurálgicos.
Vivo junto a la cárcel, calle de la Municipalidad casa N.º 9º.

OCTAVIO COELLO

CIRUJANO DENTISTA.



Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.
Hace toda clase de trabajos según los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todas sus obras.
Oficina provisional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 23.
Hors de oficina de 8 a 5 de la mañana a 5 de la tarde.



Luis Daure

CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el camino de la casa que fue del Sr. José J. Sánchez y lo ha arreglado con el fin de que los señores y señoras que le honren en ocuparlo, tengan todas las comodidades apetecibles, en piezas separadas tambien lo ha regalado por último Vapor nuevos instrumentos con los que la opero ya con el buen efecto que asegura su autor, ricos polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez las dentaduras. Garantiza las operaciones de muela en oro y alucion de la verdadera platina. La sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jébe. Todas estas sustancias son perfectas según las clases de trabajos y que se les desluzan y todas tienen la misma duracion, solidez y limpieza; pero hace advertir que una sola sustancia de estas no puede adaptarse en todos los casos, en que las que forman un piecico, por que todas no tienen igual forma así como todas las bocas son distintas.
Cuando falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para poblarla enteramente, a escepcion de dos o tres muelas, nada es mas apropiado que el jébe volcanizado por la facilidad con que se adapta a tomar las forma más caprichosas de las encías, sin que quede la masa blanda o protruída, y que no sea metalizada en el molde, y esto produce una comodidad, salud.

Se encontrará a todas horas para consultas en todo lo concerniente a su profesion.
DAURE.

Gregorio Mascaro.

PELLUQUERIA Y PERFUMERIA.

Gran liquidación y realización positiva.—Artículos de tocador para señoras y caballeros.—Perfumeria de París y Londres.

Para señoras: estucos misteriosos, Blanco de perlas, Blanco de la Vallera, Fluido lactea, Crema de almendra amarga, Cold cream, Agua de belleza, Agua de Florida, Agua de colonia, Agua florida de infamison, Agua de varias clases de todas las Polvos de arroz aromatizados.

Gran surtido de esencias concentradas, Jabones de lacteina, Flor de gintonin, Leche de borra, Lechuga, Jazmin, Kéke. Toda clase de polvos para señoras. Aguas dentíficas y balsámicas. Tintura instantánea de Denna y Ballellor para tñer el cabello. Agua balsámica de Barral. Aceitillos. Pomadas. Opiatas y cosméticos de varias clases.

Ademas un completo surtido de jabones de tocador y de tocador de las fabricas "Honoré" y "Zamalcarré", por mayor y menor.
Estos artículos de tocador se hallan elaborados atendiendo a todas las condiciones higiénicas indispensables, y sus usos están sancionados por las academias medicas de París y Londres. Se garantiza en legitimidad.

SE VENDE

La hacienda de Jofral y Sencilta, para tratar yarse con el encargado Juan Monteverde.

UN BUEN NEGOCIO.

En el rio de Yaguachi, Jurisdicción de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la población, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CARRERA. Tiene frutales de varios clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molinda. Tambien posee un magnifico alambique que en la actualidad se está montando; la persona que quiera comprarla, puede enterarse con el señor Marcos N. Subero, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.
Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

PEDRO J. BOLOÑA

Médico y cirujano de las facultades de Ecuador y Perú, ofrece sus servicios al público de Guayaquil.
Las consultas de 3 a 5 de la tarde.

TRAPICHES AMERICANOS

Centrifugas de azúcar, evaporadores formales, molinos para maíz y molinos para chocolate y café, de la conocida y acreditada fabrica de los Señores Geo. L. Squier Bro, tiene de venta.
D. ARCOS Y Ca.

PILDORAS HOLLOWAY

La esperiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las males digestivas y afecciones biliosas cuyos males alieja con rapidez sorprendente.
El poder purificante de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpianla de toda clase de humores, hacen que la flojedad, debilidad y languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como las, los congestados, catarros, fluxiones, pulmonías o enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Unguento en conformidad a las instrucciones adjuntas. Las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desesperacion sin haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, a el solo debe la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de losmales de piernas, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurarse la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se obtengan las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Anexas instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de las Pildoras y botas de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
No. 2.

HOTEL DEL COMERCIO.

El que suscribe, ciudadano francés, contando, desde luego, con la buena acogida que siempre dispensan los pueblos civilizados, como el de Guayaquil, no ha trepidado en ponerse al frente, en virtud de una compra ya verificada, del establecimiento con que se encuentran estas líneas.—El buen servicio, y la activa diligencia del propietario del local, y los artículos espedientes, no defraudan, seguramente, de correspondencia a las esperanzas de los que quisiera favorecer el suscrito.
Fuera de esto, el servicio regular, se compromete el que firma, cumplir, con la mayor perfeccion, cualesquiera encargos que no se le hicieren en el arte culinario, y que no podría ser extraño a las mesas de convites; y ello a un precio módico, el que se arroglará con los interesados en el caso. A valores equitativos, hay de venta en el hotel indicado, toda clase de licores; sin dudar que de su buena calidad, no podrá quejarse persona alguna de buen gusto.
Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.
Pedro Moula.

El olfato y el gusto nos producen sensaciones armoniosas o desarmoniosas con la organización...

El oído nos transmite la impresión de los sonidos y de los ruidos; nos permite determinar aproximadamente el lugar en que sucede y la intensidad a que se puede ser...

El gran destino del órgano auditivo es servir para la transmisión del pensamiento; órgano de sociabilidad, se relaciona con el tacto...

El aparato vocal es el complemento del órgano auditivo; y le está enteramente subordinado...

Se ha discutido si el hombre ha podido aprender la música y la lengua en los ruidos, en las susurros y en los silbidos que producen el movimiento...

En cuanto a la lengua, compuesta de sonidos articulados, más numerosos y variados, parece difícil que sea invención humana...

El tacto es el órgano de la simpatía; nos indica también la relación de temperatura, el estado de los cuerpos...

Más allá de las impresiones armoniosas que nuestra organización física que producen las sensaciones del placer, hay otro modo de sentir...

Comparando al niño recién nacido con el animal en iguales condiciones, se notan diferencias...

que lo pone en comunicación con su madre...

Esta consideración hasta para determinar que el hombre es un ser aparte del animal...

Si consumamos la organización material, vemos claramente que entre el hombre y el mono...

El hombre es un ser perfeccionable por la educación; el animal es un ser perfecto por el instinto...

La palabra admirablemente adaptada a las variadas concepciones de la inteligencia; la palabra, que es el mundo hablado...

Nada hay más racional, más filosófico, más comprensible e irrefutable que la relación de Moisés...

Si por último, estudiamos la función de los sentidos, encontramos que el animal no conoce ni belleza...

El ambiente era puro, suave, embalsamado. Ni una abeja ni una mariposa...

VARIEDADES

EL PAIS DEL MATRIMONIO. — ¿Cómo usted lo oyó? — Mi corazón era libre como la golondrina...

Yo no me aperché de ello y empecé a cantar creyendo estar despierto...

Levanté la cabeza sorprendido y vi a mi lado una joven de ojos bellos y expresivos...

tomando una de sus manos que abandonó entre las intas...

— ¿Que te importa? contestó haciendo un delicioso mohín con los labios...

Y al sourceir dejó entrever unos dientes menudos...

— ¿Amame un poco, que Dios te lo pague, exclamé con acento suplicante...

— ¿No retrocederá U. ante ningún sacrificio? — ¿Póngame a prueba...

— ¿Amor había clavado su rejuvenecido aguijón en mi pecho...

— ¿Cervó los ojos, traqué saliva y estremecí dolo de pies a cabeza...

— ¿Después apoyó su morrido brazo en mi hombro, recliné la cabeza en su mano...

— ¿Había una fase acción en sus ojos, tan dulce atracción en su mirada...

— ¿Vámos, niños, dijo la mamá, basta de arrollos y echen ustedes a andar...

— ¿Donás pregunta? — ¿Al país del matrimonio, donde deben establecerse ustedes?

— ¿Válgamelos al ménos, de segunda clase? — ¿Porque no hai de tercera clase?

— ¿Lla a mandar a paseo a la vieja, cargado ya con sus impertinencias...

— ¿El ambiente era puro, suave, embalsamado. Ni una abeja ni una mariposa...

— ¿Me amas mucho? — ¿Amuraba de vez en cuando al oído de mi bella compañera...

— ¿Verá U. decía la vieja, la cual tenía nuestro lado; yo hace veinte años que vivo en el país del matrimonio...

— ¿Señora esto último me es indiferente. — ¿Hombre? — ¿No le gusta ver una cana al aire?

— ¿Qué gracioso! — ¿Pues como íbamos diciendo, en el país del matrimonio se vive con un poco y todo es satisfacciones y placeres...

ni le faltan botones a la camisa, ni lleva los calcetines desgarrados...

— ¿Como! ¿Tú he tocado la boteria? — ¿No, pero se va a casar...

— ¿Como mi hija, no encontrará U. dón en el mundo...

— ¿Los bailes no le gustan, ni es aficionada al lujo...

— ¿Dios le ha deparado un día a la mejor de las esposas...

— ¿Nuestro hijo dará muchos días de alegría en U. en cruajidos y en refreos...

— ¿Por fin entraron en el país del matrimonio y nos establecieron en una ciudad muy bella...

— ¿Pero pasaron días y días, y una mañana nos mudamos a la calle del Desengaño...

— ¿La que no era aficionada al lujo, me seguían los bolsillos para colgarse trastos...

— ¿La que no tenía primos, rease rodeada todo el sauto día por una caterva de parientes...

— ¿La que no leía novelas, se pasaba día enteros devorando la lectura de algunos libros...

— ¿Y así por el estilo. ¿Con que no les digo a ustedes nada!

— ¿Mi suegra apoyaba siempre las ridículas pretensiones de su amable hija...

— ¿Dónde están las delicias de este nuevo paraíso, que usted me enumeró con tanto entusiasmo?

— ¿Usted nos falta! — ¿Pues ustedes me sobran. — ¿Usted no tiene amor ni a la camisa que lleva puesta?

— ¿Nosotros no somos costureros, ni mi hija se casó para pegarle a U. los botones...

— ¿Referirle con lacrimoso acento mis desventuras y me contestó: — ¡Ah! mi amor mío!

— ¿No o más por que en aquel momento despareció. — Y a é, una que no seati haber hecho...

soñes un viaje al país del matrimonio. Eso me hizo reflexionar mucho. ¿Me servirá de lección? No lo creo. ¿Soy hombre como otro cualquiera? Además, todas las mujeres no son como la de mi sueño. Las hay buenas, amables, tiernas, modestas... ¡me consta!

ABEN XOBAR.

ILUSIONES.

He aquí un artículo de primera necesidad para el hombre... y para la mujer. Las ilusiones son el sustento único y exclusivo del alma. No es poca suerte para la humanidad el que las ilusiones no cuesten dinero. Todo el mundo se las hace. Nadie las encarga al vecino. Ya a pesar de que en su confección no gastamos un solo centavo, no hai ningún artículo de consumo que resulte tan caro como las ilusiones. Esta es una verdad palmaria, con todas las apariencias de un abuso evidente. Si ustedes encuentran la lógica que liga estas dos afirmaciones, tengan la bondad de remitirlos por el correo.

¿Lógica! ¡La hai acaso cuando se trata de cosas materiales! ¿Sabe siquiera el corazón lo que es eso que hemos convenido en llamar lógica. Lógica es todo aquello que razonablemente se desprende de un hecho dado. Lógica es lo que tiene una razon de ser. El sentimiento nunca siempre a brazo partido con la lógica. El corazón se ajita y se conmueve porque si, y no se mete a averiguar si es justo y razonable el sentimiento que lo domina. Cuando uno ha sido estafado por un miserable que sorprendió su buena fe, es casi imposible que el mismo individuo le haga caer en el garlito. Cuando uno ve desarrollarse en un momento las ilusiones que acarició durante un año, no tarda cinco minutos en hacerse otras nuevas, como se haría un pantalón en caso de romperse el que usaba. ¿Quién no se hace nuevas ilusiones cada día? ¿Cuesta tampoco!

¿Habéis visto muchos hombres sin camisa, pero os desafia que os encontreis sin ilusiones. El cuerpo puede resistir sin abrigo alguno los rigores del mas crudo invierno. El corazón no puede vivir sin el calor de las ilusiones.

La constitución garantiza el derecho a la vida que tiene todo ciudadano. La lei se la quita, cuando así lo cree conveniente a los intereses de la mayoría. Todo ciudadano tiene derecho a la propiedad. Otro ciudadano convertido en bandido, lo deja en medio de la calle. Estos y otros derechos del hombre, escrito en el código fundamental de cada nación, son hollados y escarmentados por el primer atrevido que se le ocurre hacerlo. Ninguna fe dice que el hombre posea el derecho de tener ilusiones. Y sin embargo todos las tienen. Y nadie se las disputa, ni se las roba, ni se las destruye.

Los tiranos de todos los tiempos han privado a sus gobernados del derecho de escribir, de hablar, de pensar. Aun no ha habido uno tan cruel que se le haya ocurrido coartar a nadie el derecho de hacer ilusiones. De lo que resulta que no hai otro tan sagrado como éste.

¿Qué sería el hombre sin ilusiones! Una máquina automática, cuyas acciones y movimientos obedecieran a un pensamiento preconcibido que ejecutaría sin entusiasmo, sin fe sin calor. Las ilusiones del hombre forman una segunda vida mas rica en emociones, mas variada en sentimientos, mas alegre en prismas que en la que realmente se ajita. Las bellezas materiales, positivas, verdaderas de este mundo, no son tantas que basten a satisfacer las aspiraciones de una imaginación ardiente. Necesario es, pues, que cuando esa imaginación tiende sus alas, atraviese el espacio y brenza los obstáculos para recrearse en la contemplación de otro mundo que no ha sido, ni es, ni será, pero que necesitamos que sea siquiera por unos instantes, para no esterilizar el precioso y dorado fruto de que se alimenta el corazón.

El pobre preso que jime en estrecha cárcel, podrá vivir en tan limitado recinto, si su imaginación no se aferra por el mundo el cada día no se hiciera la ilusión de que al siguiente va a ser libre como el viento? La vida que ha llegado a los treinta sin adquirir el tratamiento de señora, y vivirá resignada si no se hiciera la ilusión de que antes de los treinta y cinco, ha de encontrar marido? ¿Qué sería del intellz gacetillero si no se

hiciera la ilusión de que con mil pesos al mes, puede satisfacer todas las necesidades de su vida? Y vosotros, mis caros lectores; vosotros mismos; habéis leído este artículo si no os hubierais hecho la ilusión de encontrar el algo nuevo o algo bueno? Todos vivimos de ilusiones. ¡Ah...! ¡Ojalá!

S. ALFONSO.

(De El Siglo XIX.)

REMITIDOS.

PARA EL PÚBLICO.

Con motivo de la acusación seguida por el señor N. Caballero contra el señor Don Anjel Tola, el H. señor ministro del Interior contestó así a la petición que el señor Tola le hizo solicitando su indulto:

Núm. 428.—República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, a 4 de Abril de 1874.

Al señor alcalde 3.º municipal. El H. señor ministro del Interior con fecha 25 del próximo pasado, y bajo el núm. 55 me dice lo que sigue:

“Para considerar la solicitud del señor Anjel Tola, en que pide indulto, se servirá U. pedir ad efectum evidendi el expediente respectivo y remitirlo a este despacho por el próximo correo.

Dios guarde U. Sr. Francisco J. Leon.” Lo transcribo a U. a fin de que se sirva enviar hoy mismo el expediente para que siga por este correo.

Dios guarde a U.—Vicente de Santisteban. Guayaquil Abril 4 de 1874 a las dos de la tarde.

Recibido el presente oficio, el escribano de la causa a que se refiere el referido oficio pongo a disposicion del señor gobernador de la provincia.—Guerrero.

GACETILLA.

CONCURSO LITERARIO.—El domingo 12 del presente, efectúose este acto solemne, al cual asistieron las escuelas de San Alejo, de los Hermanos Cristianos y la particular del señor Tomás Martínez.

Presidieron el acto el señor Gobernador de la provincia, el ilustrísimo señor obispo diocesano y el señor jefe político del cantón.

El examen versó sobre religion y doctrina cristiana, gramática, aritmética y geografía, manifestando los examinados bastante aprovechamiento.

El señor Ignacio C. Roca, uno de los inspectores de escuelas, inauguró el acto con el magnifico discurso que a continuación insertamos, y que hemos tomado de El Porvenir Nacional:

Señores. La inteligencia del hombre es una fuerza activa y poderosa que puede conducirse a la perfeccion y felicidad dirigida con acierto, o arastrarle a los mas vergonzosos extravíos abandonada y sometida al imperio de las pasiones. La voluntad debe guiarse en todos sus actos por esta luz del alma, como nos servimos de la claridad de una antorcha para marchar sin tropiezo de un lugar a otro en la oscuridad de la noche. La libertad es tambien una potencia humana que solo debe funcionar en la esfera social, encaminada por la inteligencia. Así, en un buque de vapor que surca majestuoso el oceano, hai dos fuerzas distintas que determinan su rumbo; la primera reside en su máquina, es una fuerza ciega, vehemente, que choca con las olas agitadas y las repele, que atraviesa las corrientes y no se deja arastrar de ellas, que salva las distancias con una velocidad sin el auxilio de las vientos; la segunda se halla en una débil rueda, y mejor dicho, en la mano que mueve aquella rueda, o en la mente que gobierna la mano y traza el curso de la nave en las vastas soledades del mar librándola de los escollos en que se estrellaría sin duda alguna, sometida a la rápida impulsión de la primera. La inteligencia es pues responsable en el tribunal de la conciencia humana de casi todas nuestras acciones y preciso es educarla para disipar las sombras de la ignorancia y del error que la oscurecen y le ocultan la verdad y el bien.

El hombre, ha dicho un sabio, no puede conquistar el imperio del mundo si no viene en su auxilio la fuerza divina de la inteligencia; tiene por tanto el deber de instruirse y de ilustrar sus facultades, a diferencia de los brutos limitados a la satisfaccion material de sus instintos. Este es un deber imperioso del cual no podemos prescindir sin someternos a fatales consecuencias. Hai en nosotros dos naturalezas diametralmente opuestas y misteriosamente unidas; si no guardan estas dos sustancias una justa relacion y dependencia, pierde el hombre su dignidad y desde el momento en que roto el equilibrio, predominan los apetitos y pasiones y se sirven de la actividad del espíritu para ejercer un pernicioso influencia, el hombre se convierte en un monstruo mas terrible que las fieras de los bosques,

y la sociedad en una desorganizacion completa. De lo dicho se deriva la obligacion que tienen los gobiernos de proporcionar a los pueblos gobernados los medios de educar y ennoblecer su inteligencia para llenar cumplidamente el fin social que es la perfeccion indefinida de la humanidad mediante la perfeccion individual de todos sus miembros; porque la autoridad de los gobiernos no es otra cosa que la sintesis, o la expresion colectiva de los derechos y deberes del pueblo, delegados y resumidos en una persona o conjunto de personas, para velar sobre ellos, defenderlos y encaminarlos al bienestar y a la prosperidad pública. En ningún tiempo se ha dejado sentir mas que en nuestros dias la necesidad de la instruccion popular; el desarrollo y aplicacion de las fuerzas físicas de la naturaleza ha adquirido en todo el mundo una expansion tan sorprendente que si no se trata a la vez de subordinar estas fuerzas educando los pueblos que las manejan, y las poseen como léjítimas conquistas del trabajo y la civilizacion, pueden los mismos servirse de ellas como elementos poderosos de desorden y destruccion.

La educacion para ser completa debe abrazar todas las facultades del hombre y responder a sus mas elevadas aspiraciones. Hai una vasta escala de conocimientos que ocupan gran parte de la vida, desde la infancia hasta la adolescencia, y principiando por grabar en el alma la idea de Dios y por iniciar al hombre en los primeros rudimentos del lenguaje y del cálculo, van elevándose gradualmente, a medida que se desenvuelve su inteligencia, hasta remontarla a las mas sublimes concepciones.

La instruccion primaria es el fundamento o base de toda instruccion; ella nos prepara y nos hace adquirir la reflexion y madurez que exigen los estudios secundarios. Por otra parte cualquiera que sea la condicion del hombre, necesita de ciertos conocimientos sin los cuales no sería útil a la sociedad, ni a si mismo, y es por esto que la primera educacion, la que todos reciben, debe comprender las nociones indispensables a la vida racional y a la mejora de los pueblos.

La enseñanza de los deberes que la criatura tiene con su autor, es el mas importante de los diversos ramos de la instruccion general. Todo nos revela la inestabilidad del hombre en la tierra; nace sin saber de dónde viene y muere sin conocer a dónde vá; durante la sucesion de sus dias siente deseos muy superiores a las efimeras complacencias que le ofrece la vida, y sus aspiraciones forman contraste, a cada paso, con la miserable pequenez de las cosas terrenales, por que hai en su alma un presentimiento de su destino inmortal. Tiene por tanto necesidad de conocer las tradiciones religiosas de su orijen y de buscar al fulgor de la fe ese mas allá desconocido que se encuentra fuera de los límites del sepulcro, del tiempo y del espacio.

La palabra, don soberano del artefice supremo, formada por las articulaciones del órgano vocal, es la expresion sensible de las ideas, o del pensamiento que las concibe y ordena, lanzándolas a la vida inteligente y social llenas de luz y de una actividad y poder asombrosos. Con las palabras designamos el nombre de todas las cosas, las cualidades o atributos de las mismas, los actos y operaciones de la existencia y las manifestaciones de la voluntad; existe pues entre ellas una relacion constante, un enlace y dependencia necesarios segun el oficio que las caracteriza. La clasificacion de las voces, su acertada construccion o encañonamiento y los jiros propios del lenguaje sirven de objeto a la gramatica. El estudio de este arte es indispensable, siendo el hombre un ser pensante y comunicativo que tiene que transmitir sus ideas a cada momento para cultivar sus relaciones con los demas hombres; sin la palabra no existiría la sociedad y sin la sujecion de ella a los preceptos sancionados por el buen sentido filosófico y el gusto literario, el caos del lenguaje humano sería igual a la confusion de idiomas en la torre de Babel.

La utilidad e importancia de la ciencia del cálculo, es incuestionable. La aritmética sirve de base a los conocimientos matemáticos y de auxiliar a muchas ciencias. El agricultor, el artesano, el comerciante, el letrado, el administrador de las rentas públicas y todos los hombres deben conocer las propiedades y combinaciones de los números para ejercer con buen éxito cualquier profesion, industria o arte; para habituarse en la economia comparando los gastos superfluos a las ventajas del ahorro que acumula las riquezas y para adquirir la prevision que consolida y perpetua las fortunas salvándolas de los desastres que ocasiona la ambicion exajerada del lucro. Al incremento del cálculo se deben muchas de las creaciones económicas de nuestros tiempos, la precision y exactitud de la estadística, las reformas de los impuestos y de la hacienda pública, las mas importantes operaciones del comercio y las aplicacio-

nes de la física, la química y otras ciencias.

Los hombres viven esparcidos sobre la superficie de este planeta que pertenece al sistema solar por su situacion astronómica. La forma esférica de la tierra y las posiciones en que se halla durante el curso de su revolucion anual nos permiten gozar de varios climas y estaciones que contribuyen a la existencia y conservacion de las diversas especies de animales, vegetales y minerales que contiene. Cada una de las divisiones políticas establecidas se distingue de las otras por el idioma, las costumbres, leyes y condicion de sus habitantes y cuenta con productos naturales de su suelo y de su industria. El jénio conquistador y comercial del hombre ha impulsado a muchos pueblos desde los primitivos tiempos a recorrer el territorio de otras naciones para dominarlas o facilitar el cambio de sus frutos y riquezas; esto ha procurado indirectamente el conocimiento casi completo de la tierra, de sus continentes y mares, de sus montañas, rios y lagos, de sus poblaciones y razas que las componen. Hoy, mediante la navegacion de vapor, los ferrocarriles y telégrafos se cruzan rápidamente los mares dilatados, se acercan los pueblos mas distantes, se cambian con suma facilidad las producciones de todo el mundo, se propagan velozmente las ideas y los conocimientos y podemos dirigir nuestra palabra a cualquier punto remoto en las corrientes del fluido eléctrico; de modo que marchamos sin pensarlo a la unidad, es decir, a confundirnos en una sola familia humana, en un solo pueblo, al cual talvez reserva el porvenir un idioma, un gobierno y una religion universal. Es pues de mucha importancia en la actualidad el estudio de la geografía y sin las luces que de ella recibimos conoceríamos imperfectamente la historia del jénero humano, la política, la industria, el comercio y la civilizacion del globo.

Estas son las materias principales a que se contráe la instruccion primaria para verificar al hombre de la ignorancia y hacerle verdaderamente libre por el ejercicio razonable de sus facultades, y son las mismas que vienen a sostener en competencia los alumnos de las escuelas públicas y privadas de la ciudad. Un acto de tal naturaleza, repetido cada tres meses, no puede dar otro resultado que la contraccion al estudio, despertando en ellos y en sus dignos preceptores el estímulo de alcanzar la satisfaccion del triunfo, el honor de la recompensa y por consecuencia el provecho de la aplicacion. Hoy que el sentimiento de la emulacion domina en los pueblos, impulsando los adelantos y la perfeccion de todos los elementos que demuestran el poder y la inteligencia del hombre; hoy que las naciones de Europa y América celebran entusiasmadas las solemnes esposiciones de la industria y de las artes, celebremos tambien nosotros el primer concurso de la juventud de Guayaquil que representa la esperanza y el porvenir de la patria, y congratulemos si con este paso conseguimos y correspondemos a la gran obra de la educacion popular que el Supremo Gobierno ha emprendido con el interes y celo propios de una administracion ilustrada y bien hechora.

AVISOS.

LA HUMANITARIA.

Se invita a la reunion que tendrá lugar el domingo 19 del presente, a la una de la tarde, en casa del señor J. B. Gagliardo. Siendo de gran importancia el objeto de la reunion, se recomienda la asistencia. Guayaquil, 17 de Abril de 1874. Tomas Gagliardo, Vicepresidente.

UNA FINCA EN EL MILAGRO

Se vende la denominada "Puerto de Balsa," la mejor posesion en todo este departamento, segun opinion general, por estar situada a las gorras del pueblo; con su magnífica casa de teja, la mejor del lugar, y la que da principio a la poblacion; la via férrea pasa a 20 varas de ella. Posee abundante pasto para ganado; algunos miles de árboles de café y cacao. Macario Martínez.

AVISO.

Se vende el solar del finado José Espinoza, situado en la plaza nueva, al costado del de don Isidro Taglio; tiene 12 varas de frente y 36 de fondo. La persona que desee comprarlo puede verse con el dueño que vive en el mismo terreno. Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.

Imprenta del Guayas.